

Expónense daños por importación liberada

La inconveniencia al país, de la libre importación de buses, es objeto de consideración por parte del gobierno, de acuerdo con análisis que hace al respecto el doctor Víctor Cuéllar Ortiz.

Se refiere el citado profesional a información sobre sugerencia del ingeniero Fletcher N. Platt, funcionario de International Executive Service Corps (IESC), quien formuló recientemente siete recomendaciones a la Dirección General de Transportes, con respecto a la problemática salvadoreña de los servicios de buses urbanos e interdepartamentales.

Considera el doctor Víctor Manuel Cuéllar Ortiz, que, de aceptar el gobierno la recomendación alusiva a la libre importación de buses, se vendría abajo toda una industria de la construcción de carrocerías de buses, cuya inversión alcanza muchos millones de colones.

Las apreciaciones del doctor Cuéllar Ortiz en relación con el caso, están contenidas en el texto remitido ayer, que a continuación publicamos. Dice así: "Inaceptable inconvenientemente a la economía del país la propuesta publicada en LA PRENSA GRAFICA del sábado

Pasa a la página 28

Dos ciudadanos argentinos ahogados en Costa del Sol

Ahogados en la Costa del Sol perecieron el domingo a las once horas los ciudadanos argentinos Juan Carlos Franzoni y David Jalife. El primero desempeñaba importantes funciones tecnológicas en el Ministerio de Planificación, por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA). Juan Carlos Franzoni, según se nos informó, laboraba con el ingeniero Luis Bolaños, y tenía algún tiempo de residir en nuestro país. Ambos llegaron el domingo anterior al mencionado balneario, y se hospedaron en uno de los más importantes hoteles de ese lugar. Cuando se bañaban perecieron ahogados al ser arrastrados por fuerte corriente marina. Los cadáveres fueron resca-

tados por personas particulares que también disfrutaban del baño en el mencionado balneario, siendo reconocidos por el juez de Paz de Zacatecoluca Dr. Edmundo Ayala h.

Se nos informó ayer en la funeraria donde fueron velados los restos mortales, que éstos serán trasladados a la Argentina.

Sacerdote niega haber incitado campesinos para sucesos del 1º

Negando haber incitado a los campesinos para participar en los sucesos del 1º de mayo, el sacerdote Rafael Barahona, de la Diócesis de San Vicente, envía nota explicatoria sobre su caso. El remitido dice lo siguiente: "San Vicente, 6 de mayo de 1977. Señor director de LA PRENSA GRAFICA. En vista de que se me menciona en una publicación aparecida en la edición de su prestigioso rotativo del día 5 de mayo en la página 73 con el titular "Campesinos acusan de haberlos enganchado a curas sediciosos", ruego dar publicación a la siguiente aclaración, como respuesta a dicha afirmación calumniosa.

"En LA PRENSA GRAFICA del jueves 5 de mayo recién pasado, en la página 73, aparece la información de que campesinos acusan de haberlos enganchado a curas sediciosos, en forma calumniosa se mencionó mi nombre (sacerdote Rafael Barahona) responsabilizándome de dichos actos.

Quiero por este medio manifestar a todo el pueblo salvadoreño que desde el 21 de febrero pasado, día en que fui capturado por agentes de la Guardia Nacional de Olocuilta y torturado durante 26 horas en el cuartel central de la Guardia Nacional, me encuentro ausente de mi parroquia que es Tecoluca. Desde ese entonces he estado residiendo en San Vicente bajo la dependencia directa del señor obispo de esta Diócesis, prácticamente en tratamiento médico durante todo ese tiempo.

Pasa a la página 29

Hallado muerto empleado en Ciudad Delgado

Lesiones profundas de arma cortante, le fueron localizadas ayer al cadáver del empleado German Armando Castro Rivas, de 19 años.

La muerte de Castro Rivas ha provocado confusión en las autoridades, tanto judiciales como de Policía de Ciudad Delgado, lugar donde ocurrió el hecho presumiblemente anteanoche, pues hasta ayer en la mañana se supo de la muerte del joven.

Por dicho delito guarda detención, en las cárceles de la Policía Municipal de esa ciudad, Pedro Eduardo Medina López, amigo de

Pasa a la página 63



AHOGADO. El funcionario de la OEA, David Jalife, argentino, destacado en el Ministerio de Planificación, pereció ahogado en la Costa del Sol.



MESA REDONDA. "Tópicos sobre Concentración Secretarial", llevó por título la Mesa Redonda que organizó el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con motivo del Día de la Secretaria Salvadoreña. Ponentes fueron, las secretarías Ana Julia

Garay, Marta de Castro, Ester Aguillón Bermúdez, Blanca Castañeda Suárez y Esmeralda Rosa. Como moderadora actuó Carmelina de Lozano (derecha). Asistieron invitados especiales.



DE CONGRESO. Después de participar en un congreso internacional en Europa, llegó el sábado vía LANICA, la señora Lilina de Román y Vega. Fue recibida por su esposo, el Dr. Albino Román y Vega, representante de la OEA.

Foto de LA PRENSA, por Payán

De Santa Ana

Muere estudiante lesionado por hampón Parque Alvarado

(Santa Ana). El estudiante José Ernesto Ayala Salazar, de 17 años, murió ayer en el hospital de esta ciudad, de una estocada en el corazón que le ocasionó anteanoche un sujeto en el parque "Anita Alvarado". Ayala Salazar se dirigía a su casa cuando le salió al paso un desconocido armado de un puñal, con fines de robarle; pero que el joven se resistió, según los informes, a entregar sus pertenencias, resultando lesionado de gravedad. Las autoridades dijeron que el sujeto aún no identificado huyó de inmediato del lugar con las pertenencias del joven sin que nadie lo persiguiera. Socorristas de la Cruz Roja, trasladaron al lesionado al Hospital San Juan de Dios donde murió ayer en las primeras horas, siendo reconoci-

do el cadáver por el Juez 2º de Paz de esta ciudad, doctor Joaquín Linares Martínez.

La víctima residía con sus padres en 19ª Avenida Sur, entre 9a. Calle Oriente y Calle Santa Cruz de esta ciudad.

Numerosas personas han señalado que el Parque "Anita Alvarado", debido a la presencia de

Pasa a la página 63

Investigan muerte de joven en salón El Tenampa en S. Miguel

En el salón El Tenampa, kilómetro 141, Carretera Panamericana, salida de San Miguel a La Unión, fue ultimado con arma cortante, José Angel Romero Vigil, de 25 años. Fue auxiliado por personas particulares, quienes lo trasladaron en estado agónico al Hospital San Juan de Dios, de San Miguel, pero murió antes de ser sometido a tratamiento quirúrgico. La señora Julia Elizabeth Corea, al declarar sobre la tragedia, dijo que no se dio cuenta sino hasta que llegaron a avisarle a su casa, en las afueras de la ciudad de San Miguel. El fallecido, según dijo la señora Corea, era originario de San Rafael Oriente, departamento de San Miguel.

Fue reconocido el cadáver por el juez Primero de Paz, doctor Jorge Efraín Campos.

Estrangulado

Oscar Rivera Bonilla, de 27 años, murió lapidado y estrangulado en la plaza pública de Quelepa, departamento de San Miguel. Como responsable del crimen se señala a Immer Orellana, Víctor Cruz y Francisco Luna, quienes fueron capturados por agentes de la Guardia Nacional, de esa localidad.

El cadáver fue encontrado en la plaza pública, por Amadeo Ulloa y Romeo González, en la madrugada del domingo. Inmediatamente dieron aviso a las autoridades, y señalaron a los supuestos responsables.

Cae en S. Miguel convicta que se fugó de Penal de Sta. Ana

Rosa Cruz Flores, prófuga de las cárceles públicas de Santa Ana, procesada bajo el nombre de María Marta Chávez López en el Juzgado Segundo de lo Penal, de esa ciudad, fue capturada el domingo por detectives de la SIC de San Miguel. Se fugó el 20 de agosto del año pasado, y se trasladó al Oriente del país, donde cometió varios robos, estafas y otras fechorías, según el informe de las autoridades policíacas.

En septiembre de 1976, robó mil setecientos colones a la señora Marta Lidia de Orellana, en San Miguel; luego, en enero del presente año robó tres mil ochocientos colones en la Agencia Comercial, de Usulután, propiedad del señor José Abergó Gutiérrez.

De acuerdo con el informe de las autoridades policíacas, la citada Rosa Cruz Flores está fichada como especialista en robos en centros comerciales. Este día será consignada a la orden de las autoridades judiciales que le reclaman por haberse fugado de las cárceles públicas de la ciudad de Santa Ana, donde guardaba reclusión bajo cargos de fuerte robo de dinero.